Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO - Nº 001971

Casablanca, 25 JUN. 2012

VISTOS

1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **CLARIVEL LIRA LEYTON,** que se desempeña como Auxiliar de Servicios del Posta Rural de Las Dichas de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 13, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 27 de Junio del 2012.

2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

I.- Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, para el día 27 de Junio del 2012, a la funcionaria Municipal Doña **CLARIVEL LIRA LEYTON,** que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta Rural de Las Dichas, Dirección de Salud, Categoría F, grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
R.R.H.H
SMC/DCS.

Casablanca
Municipalidad
con su gente

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Lua
Apellido Materno	Leyton
Nombres	Manuel.
Cédula de Identidad	7831456-7
Grado	13
Cargo	Auxiliar.
Unidad Municipal	Depto

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	27/junio/2012.
Fecha solicitud	21/junio/2012.

Firma Funcionario (a)

Vº Bº Jefe(a) Directo(a)

I. MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE SALUD CASABLANCA

Vº Bº Alcalde